



Protocolo de seguridad anticontagio

COVID-19

PROTOCOLO DE SEGURIDAD ANTICONTAGIO COVID-19

ÍNDICE

PREMISA.....	1
OBJETIVO DEL PLAN.....	1
INFORMACIÓN.....	1
ACCESO A GRANJA LA MINA.....	1
COMIENZO Y FINALIZACIÓN.....	2
PRESENTACIÓN A LOS PARTICIPANTES.....	2
SEPARACIÓN DE GRUPOS.....	2
ZONA DE MERIENDA/PICOTEO.....	2
ACOMPAÑANTES/INVITADOS.....	2
BAÑOS.....	3
ACCESOS.....	3
PRECAUCIONES HIGIÉNICAS PERSONALES.....	3
HIGIENE DE MANOS.....	3
EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL.....	3
GESTIÓN DE ESPACIOS COMUNES.....	3

PREMISA

Granja La Mina, en relación con la situación creada con la propagación del COVID-19 y en cumplimiento a las disposiciones legislativas recientes, adopta todas las medidas para contrastar y contener la propagación del nuevo virus en sus instalaciones, regulando con este plan todas las medidas de seguridad que deberemos adoptar.

OBJETIVO DEL PLAN

El Objetivo de este plan es hacer de Granja La Mina un lugar seguro para llevar a cabo los eventos y actividades que se ofrecen. Para ello, se proporcionan todas las precauciones necesarias que deben adoptarse para combatir la propagación del COVID-19.

INFORMACIÓN

Informamos a todos los visitantes sobre las disposiciones de seguridad, explicando en la presentación y mostrando carteles informativos a lo largo de todo el recorrido y zonas habilitadas.

En particular, la información se refiere:

- la obligación de quedarse en casa, en presencia de fiebre (más de 37.5°) u otros síntomas de gripe y de llamar al médico y autoridades sanitarias;
- la conciencia y aceptación del hecho de no poder acceder o permanecer en Granja La Mina, y de tener que declarar de inmediato, incluso después de la entrada, la presencia de condiciones de peligro (síntomas de gripe, temperatura alta, recientes visitas a zonas en riesgo o contacto con personas positivas al virus en los últimos 14 días, etc.);
- el compromiso de respetar todas las disposiciones de las autoridades y propias de Granja La Mina (en particular, mantener la distancia de seguridad, respetar las normas de higiene de manos y mantener comportamientos de higiene correctos);
- el compromiso de informar de manera rápida y responsable sobre la presencia de cualquier síntoma de gripe durante el desarrollo de la actividad, cuidando de mantenerse a una distancia adecuada de las personas presentes.

ACCESO A GRANJA LA MINA.

Antes de comenzar las actividades, cualquier participante o asistente, puede ser sometido a un control de temperatura corporal. Si la temperatura es superior a 37,5°, no se permitirá el acceso.

Las personas en esta condición deberían aislarse temporalmente, comunicarse con su médico lo antes posible y seguir sus instrucciones.

De igual forma, deberán abstenerse de acceder a Granja La Mina las personas que, en los últimos 14 días, han tenido contacto con sujetos con resultado positivo a COVID-19.

Apelamos a la responsabilidad personal y al sentido común para que, si no se encuentra bien, tome las medidas oportunas y no ponga en riesgo a otros niños y niñas y a sus familiares.

COMIENZO Y FINALIZACIÓN.

Para evitar excesiva concurrencia en el acceso a Granja La Mina, los comienzos y finalizaciones de los cumpleaños/grupos/visitas, se llevarán a cabo de forma escalonada. Por tal motivo extremaremos la puntualidad del inicio y fin.

Una vez finalizado el cumpleaños/grupo/visita, no se podrá acceder de nuevo a las instalaciones, pues comenzarán las tareas de limpieza e higienización.

La recogida de los niños/as será en la entrada a la granja y no está permitido sumarse al grupo después de la merienda o en la última hora.

PRESENTACIÓN A LOS PARTICIPANTES.

Previo a la presentación del monitor/a y explicación de las normas fundamentales de la granja, tendrá lugar la toma de temperaturas corporales. En caso de medir reiteradamente la temperatura corporal y presentar fiebre, dicho niño/niña o adulto, no podrá acceder a Granja La Mina.

El monitor/a llevará mascarilla, y dispondrá de pantalla facial y un gel o spray hidroalcohólico higienizante.

SEPARACIÓN DE GRUPOS.

La superficie total de Granja La Mina es superior a 20.000m². Hemos limitado el número de visitas/cumpleaños/grupos a un máximo de 2 simultáneos, lo que permite una distancia de seguridad sobresaliente entre grupos mientras se realizan las actividades.

ZONA DE MERIENDA/PICOTEO.

Cada grupo/cumpleaños dispone de una zona delimitada y cubierta de unos 50m², que permite, mantener las distancias de seguridad holgadamente.

De igual modo, si se ha decidido merendar o hacer el picoteo en el exterior, cada grupo dispondrá de una zona definida y separada de la del otro grupo.

Para un mayor control de las zonas a las que se ha accedido, es de vital importancia respetar las zonas permitidas.

Se garantiza la limpieza y la desinfección de mesas y bancos al finalizar el evento. También quedarán listos para un nuevo uso, el microondas y frigorífico asignados.

ACOMPAÑANTES/INVITADOS.

Las zonas de merienda, son suficientemente amplias para mantener las distancias en un cumpleaños infantil. Por tanto quedará a cargo de los organizadores y bajo su responsabilidad, no exceder el número permitido por las autoridades (B.O.E. Orden SND/458/2020) en caso de haberlo.

En los grupos de niños/as en los que haya algún menor de 10 años, será imprescindible la presencia de al menos un adulto.

El número máximo de acompañantes con el grupo será de un adulto por cada 3 niños/as.

Pudiendo superarse sólo si la edad de los niños es inferior a 5 años, el número de niños no es superior a 15 y el número de adultos no sea superior al de niños.

BAÑOS.

Con el fin de tener un mayor control de las zonas accedidas, de los 4 WC disponibles, 2 serán para un grupo/cumpleaños/visita y los otros 2, quedarán reservados para el otro. Se higienizarán a la finalización de cada grupo/cumpleaños/visita.

ACCESOS.

El acceso a las zonas de actividades sólo está permitido, si se está acompañado de un monitor/a de Granja La Mina.

Las madres/padres/invitados que no estén con el grupo y con el monitor, sólo podrán permanecer en la zona definida para la merienda. El acceso a dicha zona, queda a cuenta de quien organiza el evento y siempre deberá tener presente no superar los límites establecidos por las autoridades competentes (B.O.E. Orden SND/458/2020) si los hubiere.

PRECAUCIONES HIGIÉNICAS PERSONALES.

Es obligatorio que las personas que accedan a Granja La Mina, tomen todas las precauciones higiénicas, especialmente las referentes a manos.

Se recomienda la limpieza frecuente de las manos con agua y jabón.

Toses y estornudos deberían hacerse en el interior del codo.

HIGIENE DE MANOS.

En cada una de las zonas (aula inferior, aula superior, bosque y embalse) hay fuentes con dispensadores de jabón para lavarse las manos, antes de abandonar cada zona.

El monitor/a ofrecerá a los participantes gel o spray higienizante, a lo largo del recorrido, para llevar a cabo ciertas actividades como por ejemplo ordeñar la vaca. Así mismo, podrá optar por higienizar algunos elementos, que los niños/as vayan a tocar como los calderitos para el pienso.

EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

La adopción de las medidas de higiene y de los dispositivos de protección individual indicados en el presente Protocolo son fundamentales y, dada la situación actual de emergencia, está claramente vinculada a la disponibilidad en el mercado. Por estas razones, las mascarillas deben usarse de acuerdo a las indicaciones dadas por la Organización Mundial de la Salud o la autoridad correspondiente.

Si las condiciones requieren obligatoriamente una distancia interpersonal inferior a la recomendada, será necesario el uso de mascarillas y de otros dispositivos de protección individual (guantes, gafas, monos, auriculares, batas, etc.). conformes a las disposiciones de las autoridades científicas y sanitarias.

GESTIÓN DE ESPACIOS COMUNES.

En espacios comunes como el cuarto de personal, sólo podrá haber una persona cada vez.

¿Cómo desinfectarse las manos?

¡Desinfectese las manos por higiene! Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias

 Duración de todo el procedimiento: **20-30 segundos**

1a

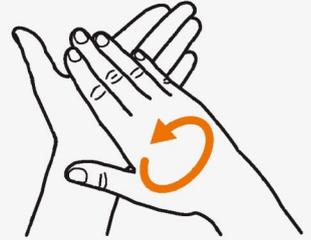


Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;

1b

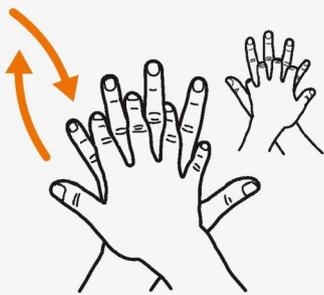


2



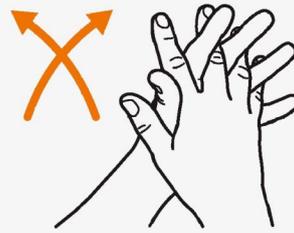
Frótese las palmas de las manos entre sí;

3



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;

4



Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;

5



Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;

6



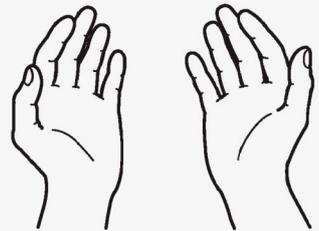
Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;

7



Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;

8



Una vez secas, sus manos son seguras.



Organización
Mundial de la Salud

Seguridad del Paciente

UNA ALIANZA MUNDIAL PARA UNA ATENCION MÁS SEGURA

SAVE LIVES
Clean Your Hands

La Organización Mundial de la Salud ha tomado todas las precauciones razonables para comprobar la información contenida en este documento. Sin embargo, el material publicado se distribuye sin garantía de ningún tipo, ya sea expresa o implícita. Compete al lector la responsabilidad de la interpretación y del uso del material. La organización Mundial de la Salud no podrá ser considerada responsable de los daños que pudiere ocasionar su utilización. La OMS agradece a los Hospitales Universitarios de Ginebra (HUG), en particular a los miembros del Programa de Control de Infecciones, su participación activa en la redacción de este material.